



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

12º Ord.  
EXP-UNC:0024060/2011

### RESOLUCIÓN N° 300/2011

VISTO:

La solicitud de ampliación a semiexclusiva de la dedicación simple, en el cargo de Profesor Adjunto por concurso con asignación a Matemática Financiera, del Departamento de Estadística y Matemática, presentada por el Mgter. Oscar Alcides Margaría;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable del la Dirección del Departamento de referencia en razón al Plan de Trabajo presentado por el docente;

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica informa que el Proyecto de Investigación para el período 2010-2011, mencionado en el Plan de Trabajo se encuentra aprobado y subsidiado por SeCyT de la UNC;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos manifiesta que existen motivos de índole académico para acceder a la solicitud;

Que de acuerdo al informe de la Secretaria de Administración, la disponibilidad presupuestaria está dada por una transformación de cargos; por ello,

#### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

#### RESUELVE:

Art. 1º.- Ampliar la dedicación a semiexclusiva (Cod. 110) en el cargo de Profesor Adjunto por concurso del Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Matemática Financiera, del Cr. Oscar Alcides Margaría (Legajo N° 32622).

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3º.- El Cr. Margaría deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv

Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

Dr. ALFREDO FÉLIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS